



## LA CUCHILLERÍA DE TARAMUNDI, S.A.

### Convocatoria de Junta General ordinaria de accionistas

“Por acuerdo del Consejo de Administración de la mercantil “La Cuchillería de Taramundi, S.A.”, adoptado en la reunión de fecha 28 de marzo de 2018 y, de conformidad con el procedimiento establecido en los artículos 12 y 13 de los Estatutos Sociales de la compañía, se convoca a los Sres. Accionistas a la JUNTA GENERAL ORDINARIA a celebrar en el Ayuntamiento de Taramundi, Taramundi (Asturias), en primera convocatoria el día 26 de junio de 2018 a las 10,30 horas, en su defecto, en el mismo lugar y hora, el día 27 de junio de 2018, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente,

### ORDEN DEL DÍA

- 1º.- Informe del Presidente del ejercicio 2017.
- 2º.- Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio 2017, así como de la gestión social durante aquel ejercicio.
- 3º.- Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de la aplicación del resultado del ejercicio 2017.
- 4º.- Otros asuntos.
- 5º.- Otorgamiento de facultades para la ejecución de los acuerdos adoptados.
- 6º.- Aprobación del acta de la Junta General Ordinaria de Accionistas o designación de dos interventores al efecto.

A partir del momento de la publicación de la presente convocatoria cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Tendrá derecho de asistencia a la Junta todo socio que, con cinco días de antelación a aquel en que haya de celebrarse la reunión, tenga inscritas a su nombre una o más acciones en el libro-registro de acciones nominativas. Para el ejercicio de los derechos de asistencia y voto, será lícita la agrupación de acciones.

El Presidente del Consejo de Administración

D. Luis Miguel Rodríguez García